ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFORMACION DE MEDIOS S. A., INFOMEDIA CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de junio del dos mil trece, a las nueve horas, en el local social de la compañía INFORMACION DE MEDIOS S.A., INFOMEDIA ubicado en Urdesa Central, Bálsamos Norte # 404 y Calle Quinta, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: como Representante Legal de la compañía IBOPE TIME DEL ECUADOR S.A. el señor GONZALO FERNANDO TORRES GOMEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de 1.020 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES, propietario de 980 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de dos mil dólares, aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 PARA LA RESPECTIVA PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Preside la Junta el representante legal del accionista IBOPE TIME DEL ECUADOR S.A., el señor GONZALO TORRES GOMEZ y actúa como Secretario el señor JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES en su calidad de Gerente General de INFOMEDIA, para que realice las tareas regulares de la secretaría.

De inmediato disponen los accionistas que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. La secretaria, previo el examen respectivo confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado de conformidad con los presentes. Luego de estos antecedentes, se declara instalada la sesión, pasando a tratar el punto del orden del día.

Luego de deliberar sobre el punto indicado, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo, al 31 de diciembre del 2012, mismos que fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Agotado el punto del orden del día se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por los presentes, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el listado de asistentes con lo cual el Director de la sesión declara concluida la sesión siendo las diez horas.

GONZALO TORRES GOMEZ
Presidente de la Junta

JOSE LUCERO TORRES
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÒN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INFORMACIÒN DE MEDIOS S.A., INFOMEDIA CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Junio del dos mil trece, a las 10h00 se agrega el presente documento al Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la misma fecha, con la descripción de los accionistas y sus respectivas acciones:

- El señor GONZALO FERNANDO TORRES GOMEZ, Representante Legal de la compañía IBOPE TIME DEL ECUADOR S.A., por sus propios y personales derechos, propietario de 1.020 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,

- El señor JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES, por sus propios y personales derechos, propietaria de 980 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la descripción anterior, se certifica que los accionistas descritos anteriormente son propietarios de la totalidad del capital social (100%) de la compañía INFORMACION DE MEDIOS S.A. INFOMEDIA.

GONZALO TORRES GOMEZ
Presidente de la Junta

JOSE LUCERO TORRES
Secretario de la Junta